

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE CONTR 2022 249490 “ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (VESTUARIO IGNÍFUGO) PARA EL PERSONAL DE LA AGENCIA MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P ”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 2.096.325,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 10 de octubre de 2022, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	María del Mar Espejo Tudela
Vocal de Unidad de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres
Vocal Dirección Solicitante:	Encarnación Gavira Amuedo
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 26 de septiembre de 2022, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad excluir a las empresas PROIN PINILLA S.L. y VESTILAB CLEAN ROOM CONTROL, S.L., al no cumplir con las prescripciones técnicas recogidas en el PPT que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia; así como solicitar aclaración de la documentación aportada a las empresas DEIN S.A., EL CORTE INGLÉS S.A., GRUPO DISNAINGA, S.L., ITURRI, S.A., SOLUCIONES EMOGEST S.L., TEJIDOS Y TEXTILES TECNICOS S.L. y TORFAL, LDA.

Una vez recibidas las aclaraciones solicitadas, por la Mesa de Contratación se revisa el informe de fecha 10 de octubre de 2022 elaborado por la Subdirección solicitante de la contratación en el que se concluye que, con las aclaraciones aportadas, las muestras de las empresas DEIN S.A., EL CORTE INGLÉS S.A., GRUPO DISNAINGA, S.L., ITURRI, S.A., SOLUCIONES EMOGEST S.L., TEJIDOS Y TEXTILES TECNICOS S.L. y TORFAL, LDA., cumplen con las prescripciones técnicas recogidas en el PPT que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia. Por parte de la Mesa de Contratación se confirma que a la empresa CONFECIONES OROEL, S.L. no fue necesario solicitarle aclaración alguna, al cumplir la muestra aportada con las prescripciones técnicas.

A continuación, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que si existen estos valores en la oferta presentada que se indica a continuación, tal como se recoge en el Anexo a la presente acta:

- TEJIDOS Y TEXTILES TECNICOS S.L.

Visto lo cual por la Mesa se acuerda remitir el expediente al Órgano Gestor a los efectos que determina el art. 149 del LCSP.

Y siendo las 12 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	10/10/2022	PÁGINA 1/2
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG9BUBBQ6S9CYRHD6SMUFSDJ9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ANEXO: CÁLCULO VALORES ANORMALES.

ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS							
	Licitador	Empresas mismo grupo	Importe oferta	baja (%)	Importe oferta para cálculo desproporcionada	Sin alzas > media +7%	Valores anormales
1	GRUPO DISNAINGA, S.L	NO	135,40 €	17,94	135,40	135,40	NO
2	TEJIDOS Y TEXTILES TECNICOS SOCIEDAD LIMITADA	NO	124,59 €	24,49	124,59	124,59	SI
3	CONFECCIONES OROEL, S.A.	NO	131,91 €	20,05	131,91	131,91	NO
4	EL CORTE INGLES, S.A	NO	154,86 €	6,15	154,86		NO
5	SOLUCIONES EMOGEST, SOCIEDAD LIMITADA	NO	136,96 €	16,99	136,96	136,96	NO
6	TORFAL, LDA.	NO	149,00 €	9,70	149,00	149,00	NO
7	ITURRI, S.A	NO	145,00 €	12,12	145,00	145,00	NO
8	DEIN, S.A.	NO	138,00 €	16,36	138,00	138,00	NO
nº Ofertas			8			7	
Precio más bajo			124,59			124,59	
Precio más alto			154,86			149,00	
Precio medio 1			139,47			137,27	
Precio medio + 7%			149,23				
Precio medio -7%			129,70			127,66	
Oferta inferior a 14% a la otra (sólo para 2 ofertas)			No aplica				
Oferta inferior a 18% del presupuesto de licitacion (sólo para 3 ofertas)			No aplica				

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	10/10/2022	PÁGINA 2/2
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	ENCARNACION GAVIRA AMUEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmGG9BUBBQ6S9CYRHD6SMUFSJ9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	